

Términos y condiciones de la funcionalidad de Pago Alternativo ofrecida por Banco Davivienda S.A. para la RappiCard

Banco Davivienda S.A. (en adelante, la “Entidad”), da a conocer los Términos y Condiciones que regulan el uso de la funcionalidad de Pago Alternativo de la tarjeta de crédito RappiCard (en adelante, los “T&C”). El uso de esta funcionalidad de Pago Alternativo constituye la aceptación total e incondicional de los presentes T&C, los cuales resultan definitivos y vinculantes para el Titular de la RappiCard (en adelante, el “Titular”).

1. Generalidades de la Funcionalidad de Pago Alternativo

La Funcionalidad de Pago Alternativo constituye un mecanismo opcional mediante el cual el Titular, previa aceptación expresa y voluntaria, accede simultáneamente a las siguientes condiciones:

(i) Pago alternativo: Podrá realizar el pago de un monto inferior al Pago Mínimo Total facturado en su tarjeta de crédito RappiCard.

(ii) Refinanciación automática: La totalidad de las compras y transacciones que no hayan sido previamente diferidas a cuotas o modificadas por esta funcionalidad (en adelante, el “Saldo Refinanciable”), se refinanciará en un plan de cuotas mensuales fijas. El plazo será a elección del Titular (12, 24, 36, 48 o 60 meses), con base en las condiciones financieras vigentes al momento de la activación.

2. Definiciones

Para efectos de los presentes términos y condiciones se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Cuenta de Origen:	Cuenta de depósito o corriente desde la cual el Titular inicia el pago (RappiCuenta o cuenta en otra entidad financiera).
Banco Davivienda S.A.	Entidad financiera emisora de la RappiCard y acreedor final de las obligaciones.
Holding RappiPay S.A.S.	Entidad que administra la cartera del producto RappiCard.
Pago Alternativo	Es el monto específico, inferior al Pago Mínimo Total e informado a través de la sección RappiCard ubicada dentro de la Plataforma Rappi, cuyo pago por parte del Titular activa la refinanciación automática del Saldo Refinanciable.

Pago Mínimo Total	Es el valor mínimo, calculado de acuerdo con los consumos realizados por el Titular en un ciclo de facturación, que este debe pagar para no incurrir en mora. Dicho valor incluye capital, intereses, comisiones y los demás cargos que sean aplicables.
Saldo Refinanciado	El monto de la deuda del ciclo facturado que resulta de restar el Pago Alternativo realizado al Pago Mínimo Total, el cual se difiere automáticamente a plazos.
Tasa de Interés Corriente	Tasa de interés que Davivienda S.A. aplica a los saldos financiados de la RappiCard.
Titular:	La persona natural que ostenta la calidad de tarjetahabiente de la RappiCard y utiliza la Funcionalidad.
Saldo Refinanciable	La totalidad de las compras y transacciones que no hayan sido previamente diferidas a cuotas o modificadas por esta misma funcionalidad. También hace parte del Saldo Refinanciable la diferencia entre el Pago Mínimo y el Pago Alternativo.
Funcionalidad:	Se refiere a la funcionalidad de Pago Alternativo de la tarjeta de crédito RappiCard.

3. Aceptación

La activación del Pago Alternativo implica la aceptación expresa e informada por parte del Titular de los presentes términos, realizada por medios electrónicos. Dicha aceptación vincula jurídicamente al Titular desde el momento en que se realiza la operación mediante la sección RappiCard ubicada dentro de la Plataforma Rappi.

3. Vigencia

Los presentes términos y condiciones entrarán en vigencia a partir del día 06 de agosto de 2026 desde las 12:00 a.m. y se mantendrán vigentes hasta tanto Holding RappiPay S.A.S. (en calidad de administrador de la cartera RappiCard) no informe lo contrario a sus clientes.

4. Generalidades de la Funcionalidad

La Funcionalidad de Pago Alternativo es una herramienta a la que puedes acceder a través de la App Rappi. Consiste en realizar un pago mayor o igual al Pago Mínimo Alternativo e inferior al Pago Mínimo Total facturado en tu tarjeta, pero suficiente para mantenerte al día y evitar entrar en mora. El monto que se te exige pagar como Pago Alternativo cubre como mínimo tus comisiones e intereses del corte.

Al activar esta Funcionalidad, el saldo restante de tu deuda facturada en ese mes (la diferencia entre el Pago Mínimo Total y el monto pagado) y el Saldo Refinanciable, se refinanciará automáticamente a plazos fijos (12, 24, 36, 48 ó 60 meses) autorizados voluntariamente por el Titular.

Se exceptúan de este Saldo Refinanciable las compras de cartera, avances, rediferidos, modificadores, cuotificados y restructurados, las cuales no se verán afectadas por esta funcionalidad.

El Pago Alternativo será calculado después de la fecha de corte y te aparecerá en la App Rappi junto al Pago Mínimo. Para no incurrir en mora, deberás abonar tu Pago Alternativo entre la fecha de corte y la fecha límite de pago. Si haces el Pago Alternativo después de la fecha límite de pago, se contabilizarán días de mora con los intereses moratorios correspondientes.

Si pagas un valor menor al Pago Alternativo ofrecido, o si realizas el Pago Alternativo después de la fecha límite de pago, entrarás en mora por los días que no cubras tu deuda, lo que generará los intereses moratorios correspondientes. El Pago Alternativo es la suma mínima que debes pagar para evitar entrar en mora.

Si pagas un valor superior al Pago Alternativo pero inferior al Pago Mínimo Total, evitarás entrar en mora. La diferencia entre lo que pagueste y el Pago Mínimo Total será enviada al siguiente mes con cobro de intereses por los días restantes hasta la próxima fecha de corte, a la Tasa de Interés Corriente vigente de ese mes. Este valor no lo puedes diferir a cuotas. En el evento en que completes el pago del Pago Mínimo Total o un valor superior antes de la próxima fecha de corte, la funcionalidad de Pago Alternativo no se activará para ese ciclo.

5. Sobre el cupo, utilización y pago

Al activar esta Funcionalidad, el Saldo Refinanciado se diferirá automáticamente a uno de los siguientes plazos fijos, según la opción que selecciones al momento de realizar el pago: 12, 24, 36, 48 ó 60 meses.

El Saldo Refinanciado generará intereses a la Tasa de Interés Corriente de la Tarjeta de Crédito RappiCard vigente al momento de la refinanciación automática. Esta tasa puede consultarse en tu extracto mensual o en los canales de atención habilitados por La Entidad. El pago y la refinanciación se verán reflejados en el siguiente extracto de tu RappiCard, posterior a la confirmación exitosa de la transacción.

La tasa de interés que se cobrará sobre la diferencia entre el Pago Alternativo y el Pago Mínimo será la vigente al mes en que se toma la opción. Puedes consultar las tasas de interés vigentes en rappicard.co/tasasytarifas/.

Recuerda que en cualquier momento, después de hacer el Pago Alternativo, podrás hacer aportes parciales o totales a tu deuda. Esto te ayudará a evitar generar más intereses a futuro y a saldar tu obligación de forma más rápida. En todo caso recuerda que si completas el pago del Pago Mínimo Total o un valor superior antes de la fecha de corte, la funcionalidad de Pago Alternativo (refinanciación a plazos fijos) no se aplicará para ese ciclo.

6. Elegibilidad, Condiciones de Aplicación y Restricciones

La Funcionalidad de Pago Alternativo estará disponible para los Titulares que cumplan con las siguientes condiciones y no incurran en las restricciones detalladas a continuación:

- El Titular no debe tener la RappiCard bloqueada por mora o reestructuración de deuda.
- El pago debe realizarse dentro de la fecha límite de pago del ciclo de facturación correspondiente.
- La Funcionalidad de Pago Alternativo no aplicará en los siguientes casos:
 - Si la RappiCard se encuentra en mora, en proceso de cobro jurídico, en reestructuración de deuda, o bloqueada por motivos de seguridad o riesgo.
 - Para avances de efectivo que ya se encuentren en mora.
 - Si el monto pagado es inferior al Pago Alternativo mínimo establecido.
 - La funcionalidad aplica a la deuda total que tengas con nosotros al final del ciclo, no a compras o transacciones puntuales.

7. Modificaciones a los presentes Términos y Condiciones

La Entidad conserva el derecho de modificar, adicionar o sustituir los presentes términos y condiciones en cualquier tiempo, previa notificación al Titular con al menos siete (7) días naturales de anticipación por los canales de comunicación que la Entidad y el Titular hayan acordado en el reglamento de la RappiCard, según sea aplicable.

8. Limitaciones de responsabilidad

La Entidad no responderá por ningún tipo de controversia surgida como consecuencia del uso de la Funcionalidad. Así mismo, reconocen que la Entidad no será responsable por el mal uso o funcionamiento de la Funcionalidad, cuando dicho mal uso sea imputable al Titular o el mal funcionamiento sea ajeno a la responsabilidad de la Entidad.

En caso de que el Pago Alternativo no pueda ser procesado o aplicado por causas imputables al Titular (ej., fondos insuficientes en la cuenta de origen, datos erróneos ingresados, incumplimiento de protocolos de seguridad), o en caso de fuerza mayor o caso fortuito, La Entidad no asumirá responsabilidad por los perjuicios derivados para el Titular.